

Madrid, y Hen^l
13 de 1744.

38 a

Visto el S.^o

fiscal

M^o y Mayo 8 de
1744=

No me ofrece cosa
especial, que se opon
ga a los estatutos
de la Real Acade
mia, en cuyo suplico pero de
no puede V^a deli
dejar lo que tenga
por mas combe
niente

Muy Señor mco. D^omi
to áhm la disertacion que
en mi antecedente insinu
sup. se suoa corregida, q^a
pareciéndote que merece pre

sentarse ante los Señores

de la R^a Academia de

ciencia no olvidando la Cap^a

con que tengo hecha: lo que

de V^a como ordenes

deu mayor agrado.

D^o Sr. a V^a m^o

án. Valencia y ene. 11 de 1744.

B. L. Sr. de V^a

su m^o Ser.^a

D^o Gregorio Mancía

3. D^o Juan de Dios Lopez

Madrid, y Hen. 17 de 1741

(38) b

Seale el S. Fiscal

Señor

Madrid, y Marzo 8 de 1741. Mayor del Hospital de Sacerdo-
tes, y del de Embou, y Demos-
trador de Operaciones Chirur-
gico-Modernas de la Ciudad de
Valencia presenta la Diserta-
cion adjunta, y en su Vista
Supp.^{ca} al S. se sirva honrarle con
el Plaza de Academico Honora-
rio en que recibira merced.
No reme ofrece reparo
alguno en la pretension
de este supto vitampo
en la Overtad. que pre-
senta, no obstante
q^{ta} de terminara
lo que tenga por mas
conveniente

M.^o a 10 de Marzo de 1741

Dr. Gregorio Marcia

Admitido a Academico
Honorario